



Formación  
Financiada  
por el Fondo  
Social Europeo

# PROGRAMACION DOCENTE

## DISEÑO DE INTERFACES DE DISTANCIA.

**Módulo:** Diseño de Interfaces (DI)

**Ciclo:** Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (DAM)

**Profesor:** Arturo José Puentes Castellanos

**Curso:** 2015/16

## 1. Introducción.

En la oferta diferenciada la formación se realiza durante los tres trimestres, y se ajusta el número de horas semanales a 5 horas semanales.

Al ser oferta diferenciada, hay alumnos/as que presentan muy diferentes niveles, con lo cual el ritmo del curso se adapta a los diferentes niveles. Este hecho puede provocar retrasos en la finalización del curso, cosa que se ha comentado con el alumnado y están de acuerdo.

## 2. Secuencias de unidades de trabajo y temporalización.

Las fechas previstas de aparición de cada unidad son las siguientes:

El curso empieza el 15 de septiembre, un curso de una duración de 147 horas.

Secuenciación y temporalización de unidades para DI				
Unidad de trabajo	Horas a emplear para la unidad (recomendación)	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Cuatrimestre
UD01: Confección de interfaces de usuario.	10	15/09/2015	28/09/2015	PRIMER TRIMESTRE
UD02: Generación de interfaces usando XML.	10	29/09/2015	08/10/2015	
UD03: Usabilidad.	24	09/10/2015	13/11/2015	
UD04: Generación de informes.	22	17/11/2015	17/12/2015	
UD05: Creación de componentes visuales.	24	08/01/2016	09/02/2016	SEGUNDO TRIMESTRE
UD06: Documentación de aplicaciones.	24	12/02/2016	19/03/2016	
UD07: Distribución de aplicaciones.	18	28/03/2016	23/04/2016	TERCER TRIMESTRE
UD08: Realización de pruebas.	14	17/04/2016	18/05/2016	

Como ya he mencionado anteriormente y dada la diferencia de nivel entre el alumnado, estas fechas son aproximadas y corresponden con una idea original de como realizarlas con un alumnado estable y sin cambios de alumnado. Por ejemplo la unidad 1 ha durado mucho más de lo esperado debido a esa incorporación y baja de más alumnado de lo esperado.

## 3. Metodología y materiales didácticos.

La metodología que voy a seguir orienta y define las variables que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Constituye, por tanto, el punto de partida para organizar todas aquellas interacciones que en el aula se dan entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

El aprendizaje se dirigirá con una adecuada combinación de estrategias expositivas, promoviendo el aprendizaje significativo y siempre acompañadas de actividades y trabajos complementarios, con las estrategias de indagación o descubrimiento dirigido que sean necesarias.

Las orientaciones didácticas, se pueden resumir en las siguientes:

- Las clases comenzarán con un breve repaso de lo visto en días anteriores (en el caso de entrar en temas nuevos, introduciré el tema y lo encuadraré con el anterior y con los contenidos del módulo).
- Tras la introducción de la clase, los alumnos y las alumnas podrán preguntar dudas sobre lo repasado o sobre algún ejercicio o actividad concreta. A continuación, se expondrá la parte

teórica que corresponda o se explicarán y propondrán los ejercicios y supuestos prácticos necesarios.

- Finalmente, se corregirán las actividades propuestas y se comentarán en clase.
- Unos cinco minutos antes de que finalice la clase, normalmente haré un resumen de lo expuesto o realizado, siempre integrándolo en el todo del módulo formativo y enlazándolo con lo anteriormente realizado y con lo que se va a realizar en futuras sesiones.
- Aparte de lo anteriormente expuesto se intentará dar un enfoque “realista” al módulo. Esto se conseguiría intentando que parte de las prácticas realizadas se aproximen lo máximo posible a los problemas o requerimientos que se les puede presentar en el mundo real, intentando fomentar el autoaprendizaje y trabajo autónomo.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje a seguir:

- Se formularán o plantearán situaciones problemáticas, ayudando al alumnado a adquirir los conocimientos que permitan abordar esas situaciones.
- El profesor dirigirá el proceso de aprendizaje para captar las ideas fundamentales, destacando la repercusión de ese tipo de contenidos en la vida activa. También se resaltarán la importancia de ciertos contenidos, cuando ello sea necesario, para un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Conviene tener en cuenta las preconcepciones del alumnado (conocimientos previos, lenguaje, conceptos erróneos, etc.), ya que hay que aprovechar todos los conocimientos potenciales del alumnado y rentabilizarlos al máximo.
- Se propiciará la participación del alumnado en las tareas de clase, a partir de informaciones generales, para que las estructure y saque conclusiones. La realización de actividades deberá permitir crear un clima agradable, solidario y estimulante que evite la competitividad entre los alumnos.
- El contraste de ideas facilita la comprensión de los contenidos (realización de esquemas, ventajas y desventajas de un determinado problema o cuestión, realización de mapas conceptuales, etc.). Para ello los trabajos en grupo, nos permiten gozar de situaciones privilegiadas para este desarrollo.

## 4. Evaluación.

El objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer si ha alcanzado, para este módulo **profesional**, las capacidades terminales según los criterios de evaluación, con la finalidad de valorar si dispone de la competencia profesional que acredita el módulo.

### Evaluación continúa:

En este sentido mediremos varios aspectos:

1. La capacidad de asimilación de los objetivos marcados, interpretaciones personales y capacidad crítica.
2. Capacidad de adaptación, rapidez en la resolución de problemas.

3. Participación activa en el aula, la iniciativa, voluntad de trabajo y esfuerzo, forma en que se afrontan situaciones problemáticas.
4. La organización, limpieza, empleo de un método correcto, forma de expresarse de los alumnos/as.
5. El buscar soluciones genéricas, abstractas, globales.
6. Pruebas objetivas y autoaprendizaje.

### **Evaluación final:**

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta los criterios de evaluación expuestos, que servirán para conocer el tipo y grado de consecución de los objetivos planteados. Así como las capacidades terminales y los objetivos del módulo.

Evaluación de la práctica docente y de la programación del módulo Se evaluará diariamente la forma de explicar del profesor y la comunicación alumnado-docente. Los contenidos del módulo se revisarán, modificarán y actualizarán cada año, de forma que cumplan los objetivos y contenidos mínimos del decreto y a su vez puedan ser ampliados y adaptados a la realidad actual de la empresa y a la evolución incesante de la informática.

Voy a utilizar los siguientes instrumentos y técnicas de evaluación:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje del alumno o alumna, de su iniciativa, su participación y su actitud crítica ante los problemas planteados.
- Valoración de la capacidad de resolución de las dificultades en los problemas que se les puedan presentar.
- Pruebas abiertas escritas y pruebas objetivas para la comprobación de los conocimientos básicos adquiridos.
- Pruebas prácticas de los conocimientos desarrollados en el aula.
- Como sustituto de estas pruebas escritas se puede realizar un examen en el que se pida a un alumno la explicación de la tarea de la unidad.

### **La calificación y los criterios de calificación son:**

A partir de estos procedimientos se obtendrán las calificaciones, que se formularán con un valor de uno a diez, sin decimales. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. Para obtener dicha calificación se consultará en primer lugar si el alumno ha asistido a clase con suficiente asiduidad. Se calificará a los alumnos en tres sesiones de evaluación, una vez al final de cada trimestre.

Para obtener la calificación correspondiente a cada sesión de evaluación se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones:

<p style="text-align: center;"><b>Exámenes escritos: 50%</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Trabajos de clase: 35%</b></p>

<b>Contenidos Actitudinales: 15%</b>
--------------------------------------

Sin embargo dicho lo anterior si el alumnado realiza sus tareas en clase, colabora, se esfuerza y explica detalladamente como ha realizado una tarea el examen puede obviarse y realizar la media entre los trabajos de clase, proyectos por unidad y los contenidos actitudinales. Quedando así la media:

<b>Proyecto de unidad: 65% de la nota</b>
---

<b>Trabajos de clase: 25% de la nota</b>
--

<b>Contenidos actitudinales: 10 de la nota</b>
--

Sobre este procedimiento cabe aclarar algunos aspectos:

- Como requisito, para obtener la calificación trimestral a partir de estas ponderaciones, será necesario que el alumno/a alcance una calificación mínima de 4 en cada una de las partes (Examen escrito, Trabajo de clase, Contenidos Actitudinales o equivalentes), siendo obligatoria la entrega en su fecha de todas las prácticas desarrolladas y propuestas durante el curso.
- Para aplicar la evaluación continua, tanto en los exámenes escritos como en los trabajos prácticos se podrán incluir todos los contenidos vistos hasta un momento dado durante el desarrollo del curso.
- La calificación final del módulo se obtiene al calcular la media aritmética entre las tres calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres.

Quienes no superen el módulo en la evaluación ordinaria de mayo, tendrán derecho a asistir al desarrollo de actividades de refuerzo destinadas a superar los objetivos del módulo profesional, generalmente a partir de principios de Junio. Estas actividades de refuerzo consistirán en el desarrollo de ejercicios prácticos que permitan alcanzar los objetivos planteados. Además, el alumnado que se encuentre en estas condiciones deberá entregar todas las prácticas que no haya entregado y/o superado durante el curso, pudiendo aprovechar este periodo para la realización de las mismas. Por último, realizará un examen final de carácter teórico-práctico.

## **5. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.**

No hay alumnado que precise una adaptación de acceso al currículo.